

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.196

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Sábado 7 de Junio de 1924

El viaje de los reyes de Italia En Valencia se le tributa un entusiasta y brillante recibimiento

(POR TELÉFONO)

6, 22'30 h.

Medidas de la autoridad

Mafiana llegarán a Madrid los reyes de Italia y sus séquitos.

Al momento de la llegada de los reyes no se permitirá la entrada en la estación más que a los reyes de España, a la familia real, al presidente y vocales del Directorio y capitanes generales del Ejército y la Armada.

En la sala de espera estarán los subsecretarios de todos los Ministerios, los presidentes del Consejo del Tribunal Supremo y demás autoridades.

La compañía del Metro ha fijado unos carteles diciendo que en cumplimiento de órdenes recibidas de la autoridad, el día de la llegada de los reyes, a las nueve de la mañana, se cerrará la estación de la Puerta del Sol y no pararán en ella los coches hasta que la comitiva regia haya llegado a Palacio.

En la Academia de la Historia
El viernes se celebrará en la Academia de la Historia solemne recepción en honor del rey Víctor Manuel.

Don Alfonso XIII le impone la medalla que de académico honorario de esta corporación ha concedido al soberano italiano por los brillantes estudios y trabajos históricos que ha realizado.

Telegrama
El alcalde de Madrid ha recibido un telegrama del de Italia saludándolo efusivamente con motivo del viaje de sus soberanos a España.

Preparativos

Valencia.—Puede decirse que en Valencia ha sido suspendida en general la vida ordinaria de la población para dedicarse a atender a los reyes de Italia en su visita.

Se realizan los más extraordinarios preparativos, habiendo gran profusión de flores y reinando extraordinaria animación.

Se divisa la escuadra italiana
A las ocho de la mañana salió del puerto de Valencia la escuadra española para recibir a la italiana.

Las calles están llenas de guirnaldas de flores y gallardetes y los balcones adornados con artísticas colgaduras.

A las diez y media de la mañana se emplea a visitar la escuadra italiana.

Entonces se elevan los globos que han de formar el arco aéreo de triunfo por donde han de pasar los soberanos.

A las once y veinticinco el acorazado Alfonso XIII, que se había adelantado, se confrontó con la escuadra, disparando un cañonazo de salutación.

Se encuentran las escuadras
A las doce se encontraron las escuadras española e italiana.

La escuadra de hidroaviones que venía dando escolta a la escuadra italiana hizo algunas evoluciones sobre ella, dirigiéndose a la costa.

Los barcos españoles se dividieron en dos filas, pasando por medio la escuadra italiana.

En las unidades españolas se izó la bandera italiana, menos en el buque Almirante, en el que se izó la española.

Entre las escuadras se cambiaron las salvas de ordenanza, y las bandas de los buques entonaron los himnos nacionales de España e Italia.

Los reyes de Italia, puestos en pie sobre el puente del acorazado Dante Alighieri, saludaban con el pañuelo las unidades españolas.

Los barcos españoles se pusieron frente a los italiani y después de los saludos de ordenanza abrieron fuego, pasando por ésta las unidades italianas.

7, 1'30 h.

La comitiva

Seguidamente se organizó la comitiva, que tomó la dirección del puerto Valencia y en la siguiente forma:

Primer, el cazatorpedero español Cadalso.

Segundo, el acorazado italiano Dante Alighieri, donde van los reyes de Italia.

Después los acorazados italiani Cabur y Duilio y los seis contrafortes que constituyen la escuadra italiana.

Finalmente, dando escolta, irán los acorazados españoles Jaime I, Alfonso XIII y Reina Victoria y los destructores Millanur y Bustamante.

Saludos

Desde el buque en que iban los reyes de Italia se envió un radiograma

de salutación a los reyes de España y al Directorio.

Lo mismo hizo desde el buque en que iba el contralmirante Romero. El puerto

A las dos y media de la tarde se divisaba ya la escuadra desde el puerto. Este desde las dos se hallaba completamente atestado de público.

El barco Vicente la Roda, que está situado a la derecha del puerto, se hallaba lleno de gente para presenciar la llegada de los soberanos.

En el muelle, la Guardia civil, de gala, hacia los mayores esfuerzos para contener al público, que llenaba por completo los muelles.

En estos habían sido instaladas varias tribunas artísticamente adornadas, y en una de las cuales se encontraban el Alcalde, el Capitán general, el Arzobispo y demás autoridades.

El arco aéreo

A las cuatro y cuatro minutos llegó el vapor Sister con los invitados.

Ya a las tres se habían elevado los globos que en la boca del puerto habían formado el arco aéreo.

De estos globos pendían guirnaldas de flores y banderas de España e Italia.

Las salvas

A las cinco y minutos ya se divisaban con detalles los buques de la comitiva.

Desde el puerto se hicieron las salvas de ordenanza.

Los aviones evolucionaron en arreos ejercicios.

Desembarcan los reyes

A las seis menos veinte minutos se vió llegar una fácula, en la que ondeaba la bandera española y la italiana. En ella venían los reyes de pie.

El público los aclamó con frenesí. El fáculo atracó en la escalera del puerto, descendiendo primero el infante don Fernando, que dió la mano a los reyes de Italia para ayudarlos a desembarcar.

El rey Víctor Manuel vestía uniforme de Infantería Italiana y lucía el Totsón de Oro.

La reina Elena lucía elegante traje color crema.

El príncipe Humberto vestía alférez de Infantería Italiana.

Después desembarcó el marqués de Magaz, ministro de Marina; Teñón de Reba y el grande de España al servicio de los reyes de Italia, marqués de Hoy.

De otra fácula descendieron el conde de la Villa, embajador de España en el Quirinal, general Lossada y el séquito de los soberanos italianos.

Bienvenida

El alcalde de Valencia leyó un discurso en italiano, dando la bienvenida a los soberanos.

En el discurso decía: Señor, me corresponde el alto honor de dar la más respetuosa bienvenida a vuestras majestades en nombre de Valencia, que se siente orgullosa de ser la primera ciudad de España en la que ponen los pies los reyes de la gran nación italiana y siendo el intérprete de los deseos de la población, saludo a vuestras majestades, sintiéndose orgullosa de brindarlos hospitalidad.

Ere rey Víctor Manuel contestó agraciando la bienvenida y diciendo que ansiaba saludar y estrechar en sus brazos a los reyes de España.

Estos discursos fueron escuchados en forma respetuosa, permaneciendo descubiertos los paisanos y en el primer tiempo de saludo los militares.

PeticIÓN de un Indulto

El arzobispo, doctor Melo, se acercó seguidamente a los soberanos, en tregándose al Rey un telegrama que acababa de recibir del Cabildo de Lugo en el que pide a los reyes de Italia que interese del de España que haga uso de la regla prerrogativa de indulto a favor de Manuel Arias, condenado a muerte por esta Audiencia y confirmada la sentencia por el Tribunal Supremo.

Flores a la Reina

Las señoritas Concha Santana, Mercedes Avilés y Fina García, que vestían trajes típicos de la región, entregaron a la reina artísticos ramos de flores.

La Reina les mostró su agradecimiento.

Aclamaciones

Después se verificaron las presentaciones de rúbrica, subiendo la comitiva al tren real a las seis y veinte.

7, 1'30 h.

Noticias de provincias

(POR TELÉFONO)

7, 1'30 h.

Agradida por unoso

Santander.—En las afueras de La Reda hay instalado un circo que viene colecciónado de fieras.

La vecina de este pueblo, Pilar Villoto, que guibia un carro en el que iba un hijo suyo, al pasar frente a un oso intentó darle un trozo de pan, mas la fiera se le abrazó, estrechándola fuertemente entre sus brazos con idea de ahogarla.

A los gritos de la infeliz mujer acudió el domador, que tras grandes esfuerzos logró libertarla de las garras del oso.

Pilar Villoto tuvo que ser asistida de lesiones de bastante gravedad.

Regalo a la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Antequera Reyes ha regalado a la Virgen del Pilar una corona de oro y brillantes valorada en veinte mil duros.

La corona tiene la forma de la corona heráldica de Zaragoza, y el donante ha manifestado que la ha dado en cumplimiento de una disposición testamentaria de su menor.

Saludos

Después se verificaron las presentaciones de rúbrica, subiendo la comitiva al tren real a las seis y veinte.

EN EL HOSPITAL DE GENOVA :

(Apuntes del natural)

II

... Viene la noche. La tristeza obsesiva del Hospital, la idea de esta humanidad miserable que sienta tan cerca, ensombrece mi ánimo con remordimientos de hombre que ha sido demasiado dichoso. ¡Cuánto dolor en el mundo, cuánta indiferencia cruel ante el sufrimiento ajeno! Alguna vez, accidentes como el que me ha ocurrido son una saludable advertencia social y hasta religiosa. Dios puede hablar a través de una cáscara de melón que se interpone en nuestro paso. ¡Y qué mal sería de vida y de cuerpo, este cuerpo nuestro que se rompe así, de una estupenda calda, como un cucharón.

— Yo lo estimo a usted sin interés, y cuando salga de aquí será el que invita; me dan náuseas estas gentes siempre dispuestas a aprovecharse.

— Náuseas? ¡Infelices viejos, por que ve usted que son viejos los que se presentan, ¡cuándo se verán en otra!

Quisiera tener más vino para emborracharlos; vería usted cómo tiraban las muletas y se curaban antes de dormir.

— Por qué no? — Interrumpió el cartero — ; en el mundo todos somos iguales...

— ¿Por qué no? — Interrumpió el cartero — ; en el mundo todos somos iguales...

— Eso de avocato empieza a fastidarme. Aquí somos todos camaradas.

— Yo no oso llamarla camarada, ¡qué falta de respeto!

— Por qué no? — Interrumpió el cartero — ; en el mundo todos somos iguales...

— Al camarada...

— Tampoco yo puedo...

— Por qué, ¿no somos todos iguales?

— En teoría; pero cada uno es cada uno, y usted...

No supo decir más el camarada cartero. Lo había dicho todo.

ARTURO GAZUL.

... se caíeron en un brindis por el signore avocato.

La botella se acaba, y yo quiero invitar al cartero comunista. Viene a mi aviso, pero su orgullo se rebela juzgando un abuso aquel desfile improvisado:

— Yo lo estimo a usted sin interés, y cuando salga de aquí será el que invita; me dan náuseas estas gentes siempre dispuestas a aprovecharse.

— Náuseas? ¡Infelices viejos, por que ve usted que son viejos los que se presentan, ¡cuándo se verán en otra!

Quisiera tener más vino para emborracharlos; vería usted cómo tiraban las muletas y se curaban antes de dormir.

— Por qué no? — Interrumpió el cartero — ; en el mundo todos somos iguales...

— Al camarada...

— Tampoco yo puedo...

— Por qué, ¿no somos todos iguales?

— En teoría; pero cada uno es cada uno, y usted...

No supo decir más el camarada cartero. Lo había dicho todo.

... se caíeron en un brindis por el signore avocato.

La botella se acaba, y yo quiero invitar al cartero comunista. Viene a mi aviso, pero su orgullo se rebela juzgando un abuso aquel desfile improvisado:

— Yo lo estimo a usted sin interés, y cuando salga de aquí será el que invita; me dan náuseas estas gentes siempre dispuestas a aprovecharse.

— Náuseas? ¡Infelices viejos, por que ve usted que son viejos los que se presentan, ¡cuándo se verán en otra!

Quisiera tener más vino para emborracharlos; vería usted cómo tiraban las muletas y se curaban antes de dormir.

— Por qué no? — Interrumpió el cartero — ; en el mundo todos somos iguales...

— Al camarada...

— Tampoco yo puedo...

— Por qué, ¿no somos todos iguales?

— En teoría; pero cada uno es cada uno, y usted...

No supo decir más el camarada cartero. Lo había dicho todo.

... se caíeron en un brindis por el signore avocato.

La botella se acaba, y yo quiero invitar al cartero comunista. Viene a mi aviso, pero su orgullo se rebela juzgando un abuso aquel desfile improvisado:

— Yo lo estimo a usted sin interés, y cuando salga de aquí será el que invita; me dan náuseas estas gentes siempre dispuestas a aprovecharse.

— Náuseas? ¡Infelices viejos, por que ve usted que son viejos los que se presentan, ¡cuándo se verán en otra!

En la Escuela municipal de Artes y Oficios

Reparto de premios

El lunes pasado, a las nueve de la noche, tuvo lugar en dicho centro de enseñanzas artísticas el acto de repartir entre los escolares que a aquella Escuela concurrieron durante el curso, los premios y diplomas a que se hicieron acreedores por la valía de sus trabajos y por sus comportamientos ejemplares.

Presidió el acto, que se verificó en los salones de la clase de Dibujo Artístico, el alcalde de la ciudad señor Del Solar, y le acompañaron en la fiesta el concejal delegado señor Blancco Lon y todos los profesores de la misma.

Antes de proceder a la entrega de los premios en metálico, diplomas y notas, dirigió la palabra a los alumnos el señor Del Solar, que estuvo acertadísimo en los elevados conceptos de su discurso, que fue un canto al trabajo y al resurgimiento de esta región extremeña, patria de tantos héroes ilustres, que tanto contribuyó siempre al engrandecimiento de la nación. Sus palabras de estimulo y de aliento fueron acogidas con una salva de aplausos y vivas de los entusiasmados alumnos del meritísimo Centro.

Fueron premiados con cantidades en metálico, donativos del Estado, varias señoritas de las clases de Labores y Adornos y diferentes alumnos de las clases de Modelado y Vaciado, Dibujo Lineal, Carpintería, Talla, Tornería y de Dibujo artístico, y diplomas magníficos se distribuyeron entre los mismos y otros aventajados alumnos de la Escuela.

Es admirable, claramente, la labor que esta Escuela realiza ilustrando a numerosísimos alumnos de ambos sexos en el conocimiento del dibujo y del modelado y otros oficios manuales, labor que está sirviendo para elevar el nivel cultural de la juventud obrera de Badajoz. Hace pocos días que en los talleres de carpintería de la Escuela se terminó por los alumnos una magnífica, artística y monumental mesa que hoy se admira en el salón de conferencias del Ayuntamiento, adonde fué enviada por el Claustro de la Escuela, y como lo serán en lo sucesivo otros muebles de gran riqueza artística que en la Escuela municipal se están ejecutando como enseñanzas y prácticas de los que allí se ilustran en el curso.

Bien merece la pena de que por el Municipio se mire con todo el mayor interés a dicho Centro, que es de los pocos organismos municipales de Badajoz merecedores de que se le desarrolle y atienda todo lo debidamente que merece la labor admirable que realiza en la vida de nuestra ciudad.

Los alumnos de la Escuela municipal de Artes y Oficios que han obtenido premios en metálico que han oscilado en cuantías entre 60 y 15 pesetas, son los siguientes:

Señoritas Andrea Cortés Cabrera, Felisa Fernández Balle y Antonia Rodríguez Pineda.

Y los alumnos de Dibujo artístico José Amedor Parafición, Antonio Alegre Gómez, José Taboada Molina, Emilio Vega Rodríguez, Agustín Montijano Rubio, Leonardo Rodríguez Bueno, Wenceslao Moreno Ramírez y Martín Caballero Olivares.

De Dibujo geométrico Ángel Checa, Manuel Besónas, José Riera, Manuel Hidalgo y Francisco Juntas.

De Modelado y vaciado Bonifacio López Morcillo y Alberto Márquez Cánovas.

Y de Carpintería artística José Díaz Domínguez, Manuel Romero Romero y Félix Lobo Doncel.

Con los premios en metálico se hizo entrega a cada uno de estos alumnos de un diploma de honor.

PROPIETARIOS

No hipotecar vuestras fincas rústicas o urbanas sin consultar antes con

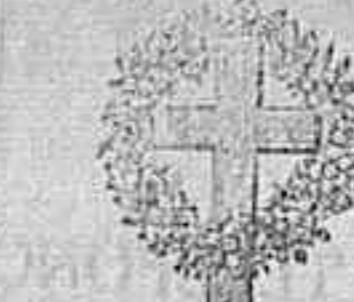
GERARDO RUEDA

en su para préstamos con el Banco Hipotecario de España; gestión gratuita y seria.

Hortaleza, 19 Madrid

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA



L A N I N A
Manolita Alonso Fernández
S U B I Ó A L C I E L O
E N E L DÍA D E A Y E R
A L O S N U E V E M E S E S D E E D A D

E. G. E.

Sus desconsolados padres don Jesús Alonso Bejarano y doña Felipa Fernández Mediero; hermana Felipa; abuelos don Nicacio Fernández Herrero y doña Dolores Bejarano Barrena; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades asistir al entierro de gloria que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Cervantes, 5 a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedan reconocidos.

TORERIAS

Otra charlotada

El día 15 del corriente, y sin duda para ir abriendo boca hasta el 24, día del magnífico acontecimiento taurino anunciado, se celebrará en la plaza de toros una nueva charlotada, en la que tomarán parte Charlot, Llapisera y su Botones.

La empresa, siguiendo la misma marcha que en la pasada, hará varios regalos, entre ellos otro billete de la Lotería, en vista del éxito del anterior regalado en la del día de la Ascension, el cual salió premiado con 300 pesetas, de donde resultó que a su propietario le salió la fiesta por una blanca.

Además, en un generoso rasgo de altruismo, ha invitado a todos los niños y niñas de los Asilos de Beneficencia para que asistan gratuitamente al espectáculo.

Probablemente terminará la lidia con la actuación de algún otro principiante que se encargará de matar el último boceto, y con esto y con decir que también las señoras pagarán media entrada, termino por hoy.

Redalito

Este elegante y buen matador de toros, que actuó el día 1 del corriente en Lisboa con gran éxito, tiene contratadas en firme para el presente mes las siguientes fechas: 8, Ceret (Francia); 15 y 23, Génova (Italia), inauguración de la plaza, y dos corridas en la feria de Albacete.

A. Ases.



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESEA A SU NIÑO,
SEÑORA, VERA QUE
CORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis a quien los solicite de la SOCIEDAD NBSTÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Galdames del Casco, 143

NOTICIAS

De viaje.—Hoy sale para Sevilla, acompañado de su esposa, donde fijan su residencia, el antiguo vendedor del CORREO DE LA MAÑANA José Boza.

Feliz viaje y que su estancia en la capital andaluza le sea grata.

Por temporada de baños, se ofrece señora joven para acompañar señoras o señoritas.

Razón, en esta Administración.

Tocino del país, clase extra, 3 95 pesetas kilo; chorizos especiales, 8. Alfaro, Santa Lucía, 4.

Se vende alfalfa en la huerta de Palomas. Pedidos, al teléfono 190.

Pérdida.—Desde la calle de San Juan a la de Ramón Alarcón, se ha extraviado un reloj de pulsera. Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle de San Juan, número 20.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética por Manuel Palencia Martín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor, Limón, 8, segundo, Madrid.

Suplican a sus amistades asistir al entierro de gloria que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Cervantes, 5 a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedan reconocidos.

Academia Olmedo.—Salud, 11.

tercero, Madrid. Preparación para Correos, Telégrafos, Banco de España, Buen Internado.

Vinos, blancos y tintos, superiores, de mesa, 8 pesetas los 16 litros. Canrado, 34.

Prisiones.—Próxima convocatoria, Inmejorable internado. Academia Central, Luna, 22, Madrid.

Bonito en escabeche, 4 pesetas kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejillas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremadura. S. L. Badajoz.

Se venden un tronco de caballos, una guarnición inglesa, una jardinería y una manola.

Pueden verse y tratarse en la calle Doctor Lobato, número 2.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costa. Metalúrgica Extremadura. S. L. Badajoz.

Simultaneando con el negocio de hotel el de café público, utilizando al efecto los espaciosos y frescos salones del edificio, donde la gente de buen gusto no echará de menos en el verano las playas portuguesas, el éxito más lisonjero acompañará al afortunado inquilino que llegue a tiempo.

Informará don Rafael Villegas, estación de Matanegra, o en su domicilio, ronda de Capuchinos, número 40. Se villa.

Corcho en venta

Está en venta el qué en la próxima temporada ha de sacarse en la dehesa de Sagradas.

Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrionuevo, San Juan, 42, principal. Badajoz.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscriptores de este periódico.

Los que no sean suscriptores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Libramientos

Para hoy serán puestos al pago los siguientes:

Don Enrique Delgado, 15.115'08 pesetas; señor administrador de Correos, 1.052 22; don Guillermo Uribe, 179 75;

don José Forseca, 549 76; don Manuel Pérez, 7.563; don Fernando Mata, 526 04; don Eduardo Lime, 373 79; señor jefe de Telégrafos, 2.000 14;

don Fulgencio Trujillo, 1.882 42; don Modesto Porras, 13.752 96; don Pedro Vadillo, 5.187 60; don Gaspar Gómez, 8.855; don Hilario Gragera, 144; don Angel Hernández, 1.870 41; don José Soto, 3.933 83; don Ramón Alvarez, 34.150; don Juan Rodríguez, 375 72; don Vicente Moratinos, 18.72; don Antonio Díaz, 16.885; don Antonio Sierra, 2.496 87; don Miguel García, 1.668 45; don Francisco González, 994 08; don Ramón Durán, 544 48; don Bas Alvarez, 35 90; don Lucas Sánchez, 85 68; hijos de Serrano, 337 19; don Cayetano Valera, 509 44; don Gundemaro Guillén, 131 73; don Antonio Cruz, 3.000; don Gregorio Cruz, 2.000; don Pedro de Mesa, 450; don Antonio Chorot, 600; don Mariano Cortés, 296 40; don Adolfo Rodríguez, 217 36; don Enrique de Sosa, 136 21; don Antonio Robles, 160 91; don Julián Cabanillas, 160 91; don Justiliano Avilés, 62 11; don Antonio Cerviño, 49 76; señor administrador de Loterías, número 3.307 74; don Amelio Romero, 9.583 95; don Mario González Rivas, 1.803 16; don Máximo Mateos, 681 91; don Enrique Justo, 563 48; don Anastasio V. Doncel, 449 61; don José Siva Garrido, 32'04; don Julio García Soriano, 67 65; don Enrique Chico, 32 03; señor representante de la Tabacalera, 82 98; Ayuntamiento de Badajoz, 2.798 95; señor alquacel de Jerez, 6 20; don José G. Baldón, 7 984; don Francisco Carrasco, 1.882 06; don Eduardo González, 138 20; don Antonio Cerviño, 5 279 25; don Jerónimo Asensio, 983 61, y don Eduardo González, 33 511.

Compró y vendió muebles, J. Rosas, Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

También vende 150 chivos temporales, de esta año.

El maestro de la Colonia tiene a la venta 91 cerdos, 115 kilos. Para tratar con dichos señores, en Almadreaje.

Dona María Cabeza de Vaca tiene a la venta 205 cerdos de 115 kilos.

Orellana la Vieja.—Don Francisco Corraliza Díaz vende 17.250 kilos de cevada seca, y azúcar 86.250 de la presente cosecha.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salas Pato tiene a la venta de 5.000 a 6.000 quintales de corcho.

También vende 150 chivos temporales, de esta año.

El maestro de la Colonia tiene a la venta 91 cerdos, 115 kilos. Para tratar con dichos señores, en Almadreaje.

Dona María Cabeza de Vaca tiene a la venta 205 cerdos de 115 kilos.

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y débilmente en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace usted todo frasco donde no sea impreso en tinta roja.

HIPOFOSFITOS SALUD

Comisión Mixta

Bajo la presidencia del vicepresidente, don Arturo Passalodos, celebró sesión la Comisión Mixta de Recubrimiento, con asistencia de los vocales señores González y Fernández de la Puente, Álvarez Agudo, Marín Huete y González, y los vocales médicos señores Barriga y Gutiérrez, y actuando los sargentos talladores del regimiento de Garavellinas, señores Cerrato y Soriano.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Badejoz.—Fernando Tarrío Basón, número 302 del reemplazo 1923, que se hallaba declarado prófugo y compareció ante la Comisión Mixta de Barcelona, resultando ínutil total, la Comisión acuerda levantar la nota de prófugo y excluirlo totalmente.

Valdecaballeros.—Isidoro del Campo Valmorisco, número 10, de 1924, que se hallaba pendiente de expediente de prófugo, habiendo comparecido ante el Ayuntamiento y resultando útil, la Comisión lo declara soldado.

Salvaleón.—Faustino Leal Carretero, número 27, de 1922, que se hallaba declarado exceptuado y habiendo renunciado a la excepción alegada, la Comisión lo declara soldado.

Almendralejo.—Elias Salazar Contreras, Alonso Plaza Ruiz y Juan Merchan Gallardo, de 1924, que justifican los extremos de que se hallaban pendientes, los declara exceptuados.

Antonio Rodríguez Pajuelo, de 1923, que alega ser hijo de padre impedido, resultando que su hermano Marcelino cumple diecinueve años dentro del actual, se le declara soldado.

Siruela.—José Rueda López, de 1921, que no justifica la existencia en filas de su hermano, la Comisión lo declara soldado.

Trujillanes.—León Morgado García, de 1923, que justifica los extremos de que se hallaba pendiente, exceptuado.

Villarreal de los Montes.—Marcelino Ramírez Blázquez, de 1924, que renuncia a la excepción interpuso, se le declara soldado.

Villanueva de la Serena.—Francisco Sierra Chamizo, de 1924, que resulta útil, se le declara soldado.

Leopoldo Izquierdo Hidalgo, de 1922, que resulta útil, se le declara excluido temporalmente.

Fermín Suárez Martínez, de 1923, y Eugenio Cervillo Martínez, de 1923, que no comparecen a ser reconocidos no obstante haber sido citados, la Comisión los declara pendientes de presentación para el 16 del actual bajo el apercibimiento de ser declarados prófugos.

Dada cuenta de instancia de Julio Torres, de Torre de Miguel Sesmero, del reemplazo actual, solicitando la devolución de 1.000 pesetas que abonó para la reducción del servicio en filas, la Comisión, en vista de antecedentes, acordó informar favorablemente.

Herrera del Duque.—Pedro Calderón Calero, de 1923, que justifica su alegación de hijo de padre pobres y segundario, se le declara exceptuado. Pedro Carpón Ledesma, de 1924, que no presenta el expediente de su excepción, la Comisión lo declara pendiente de presentación para el 16, bajo apercibimiento de ser declarados prófugos.

Villafranca de los Barros.—Urbano Saavedra Salazar, de 1924, que justifica su alegación, se le declara exceptuado.

Almendralejo.—Nicolás Gómez Ortega, de 1924, que alega mantener a quien lo crió, y no comprobándose este extremo, se le declara soldado.

Montijo.—Juan Muñoz Gallardo, de 1924, que se hallaba pendiente de expediente y de reconocimiento de su padre, y no habiendo cumplido ninguno de estos extremos, se le declara pendiente para el 16 del actual.

Jerez de los Caballeros.—Antonio Matamoros Borrallo, de 1924, que se encuentra pendiente de reconocimiento de su padre y hermano, sin que hayan éstos comparecido, la Comisión lo declara pendiente para el 16 del actual.

Navalvillar de Pela.—Anastasio Entomado Alcalde, de 1924, que se hallaba pendiente de reconocimiento y no comparece, la Comisión lo declara pendiente para el 16.

Casas de Don Pedro.—Cirilo Navas, de 1924, que no comparece su padre a ser reconocido, se le declara pendiente hasta el día 16.

Fregenal de la Sierra.—José Jiménez Muñoz, de 1924, que no comparece a ser reconocido, se le declara pendiente para el 16.

Calzadilla de los Barros.—Joaquín Calderón Barrero, de 1924, y Antonio Viera Valencia, que no comparecen a ser reconocidos, la Comisión los cita nuevamente para el día 16 del actual.

Bienvenida.—Gerardo Robledo Almagro, de 1924, que no comparece a ser reconocido, lo declara pendiente para el 16.

Hornachos.—Ángel Luna Corvo, de 1924, que no comparece, la Comisión lo declara pendiente para el 16.

Olivar de Jerez.—Faustino Torres-Castaño Esteve, de 1924, que justifica su alegación, la Comisión lo declara exceptuado.

Dada cuenta del escrito de Luis López Cendrero, de Siruela, solicitando la devolución de 500 pesetas que ingresó para la reducción del servicio en filas, la Comisión acordó informar favorablemente.

Dada cuenta del recurso de Francisco del Prado Sánchez, de 1924, de Casas de Don Pedro, y Federico Sánchez Díaz, de 1924, de Peñalosa, contra fallo de la Comisión declarandolos soldados, acuerda que procede desestimar los recursos y confirmar los fallos apelados.

Peñalosa.—Enrique Muñoz Plaiente, que se hallaba pendiente de expediente y fallo del Ayuntamiento, y no habiéndose dado cumplimiento a dichos extremos, la Comisión lo declara pendiente para el día 20.

Palomares.—Antonio Silva Carrillo, de 1924, que se encuentra pendiente de justificar el ignorado paradero de su padre, la Comisión lo declara pendiente para el 20.

Dada cuenta de instancia de Flora Blanco Cascos, vecina de Campaña, madre de los mozos números 56

de 1923 y 64 de 1920, manifestando que el primero ha sido incorporado a pesar de ser ella viuda pobre y no tener otro hijo soltero mayor de diecinueve años, pues su otro hijo Antonio fué declarado ínutil el año 1920, y resultando que éste ha sido declarado apto para el trabajo, se desestima la instancia.

Aceuchal.—Víctor Flores Higuera, de 1923, que se hallaba pendiente de expediente por su alegación de hermano en filas, y no habiéndolo presentado, la Comisión lo declara pendiente de este extremo para el 16.

Oliva de Mérida.—Manuel Suárez Tamayo, de 1923, que se hallaba pendiente de contrarexpediente y no lo ha remitido, se le declara pendiente para el 16.

Almendralejo.—Domingo García Cordero, de 1923, que se hallaba pendiente de expediente y no lo presenta, la Comisión lo declara pendiente para el 16.

Mérida.—Juan Quiroga Romero, de 1923, que resulta ínutil, la Comisión lo declara excluido temporalmente.

Zalamea de la Serena.—Pedro Galindo Pozo, de 1924, que justifica los extremos de que se hallaba pendiente, la Comisión lo declara exceptuado.

Castilblanco.—Francisco de Miguel Ruiz, de 1922, y Nemesio Horcajo Abellón, de 1921, que no justifican los extremos de que se hallaban pendientes, se les declara pendientes para el 16.

Vaidecaballeros.—Emiliano López Peñas, de 1924, y Benigno Alba Sánchez, de 1923, que no justifican los extremos de que se hallaban pendientes, la Comisión los declara pendientes para el día 16.

Puebla de Sancho Pérez.—Alejandro Vázquez García, de 1921, que no justifica los extremos de que se hallaba pendiente, la Comisión lo declara pendiente para el día 16.

Güareña.—Luis Monago Monago, de 1924, idem.

Villagrancía de la Torre.—Nicasio Pizarro González, de 1921, idem.

Vaiverde de Llerena.—Faustino Lechuga Hernández, de 1924, idem.

Berlanga.—José Serrano Ventura, de 1921, que no justifica la existencia y estado de los individuos de su familia de que se hallaba pendiente, la Comisión lo declara pendiente para el 16, bajo apercibimiento de ser declarado soldado.

Campillo de Llerena.—Manuel Enciso Márquez, de 1922, que no justifica los extremos de que se hallaba pendiente, la Comisión lo declara pendiente para el 16 bajo el mismo apercibimiento.

Jerez de los Caballeros.—Francisco Solano Suárez, Agustín Martín Romo, ambos de 1924, y Antonio Enrique Real, de 1923, idem idem.

Olivar de Jerez.—Felipe Rodríguez Gómez y Rafael Díaz Díaz, de 1924, que justifican los extremos de que se hallaban pendientes, la Comisión los declara exceptuados.

Alburquerque.—Agustín Morales Piñar, de 1924, idem idem.

Puenlabrada de los Montes.—Aurelio Venta Carrasco, de 1924, que alega ser hijo de viuda y se halla pendiente de contra-expediente, y vista una queja de la madre del mozo, que supone que aquél no se tramita por interés del Alcalde, la Comisión lo declara pendiente de esta extremo y de requerir al Alcalde para su pronto despacho.

También dijo que pensaba multar a los que constituyeron la mesa y que no lo había hecho porque desconocía sus nombres.

Detenido que se fuga

Barcelona.—En la calle Monserrat la fuerza de Seguridad detuvo esta tarde a un sujeto por sospechosos. Este intentó sobornar a los guardias sin conseguirlo.

Después, con el mismo resultado, intentó el soborno de los agentes, siendo conducido al Juzgado.

Estando en este local, se arrojó por un balcón a la calle, emprendiendo veloz huida, sin que haya podido ser detenido.

Declaración

Barcelona.—El Juzgado de la Concepción tomó hoy declaración al detenido José Aladís, presunto autor del atraco a la caja de pensiones de Badajoz.

El presidente de la Mancomunidad

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad, señor Sala, marchó a Gerona con el fin de visitar los establecimientos de Beneficencia que hay en esta capital dependientes de la Mancomunidad.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18

Consejero De disa a dos

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

6, 22'30 h.

Firma regla

El Monarca, a propuesta del Directorio, firmó hoy los siguientes decretos de diversos departamentos:

Presidencia

Nombra juez de primera instancia de Laracha en comisión a don José Aragón, teniente fiscal electo de Las Palmas.

Estado

Autorizando al Gobierno para formar el protocolo de las cláusulas de arbitraje aprobadas en la Conferencia celebrada en Ginebra el 24 de septiembre de 1923.

Guerra

Nombra gobernador militar de la Gran Canaria al general de división don José Capriletti.

Imen general de la brigada de Maforca a don Jerónimo Palomo, que manda en la actualidad la segunda brigada de la novena división.

Idem general de la segunda brigada de la novena división al general de brigada don Marcos Rodríguez.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la 12.ª división, al general de brigada don Juan Baxoraz.

Concediendo la libertad a 27 reclusos condenados por el fuero de guerra y que cumplen condena en establecimientos penitenciarios comunes y que se hayan en el cuarto período de la condena por haber extinguido las tres cuartas partes de la misma.

Idem general de la segunda división al general de brigada don Benito Ben-Monch, que ha extinguido las tres cuartas partes de la condena.

AutORIZANDO AL MINISTRO PARA QUE CELEBRE EN GIENNA UN CONCURSO PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL CON DESTINO A LA COMISARIA DE GUERRA

IDEA PARA CELEBRAR EN LAZÓN UN CONCURSO PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA ALQUILER DE LA PRIMERA COMPAÑÍA DEL REGIMIENTO DE FERROCARRILES

IDEA PARA CELEBRAR EN PONTEVEDRA UN CONCURSO PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA LA COMANDANCIA MILITAR

IDEA PARA CELEBRAR EN PONTEVEDRA UN CONCURSO PARA ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE ARTILLERIA

IDEA PARA CELEBRAR EN SANTIAGO UN CONCURSO PARA ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS DE INTENDENCIA

DISPONIENDO QUE LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS A CABO JUBI, PARA DEVENGAR HABERES SEAN EQUIPARADAS A LAS QUE EN DICHA COLONIA SE ENCUENTRAN CON CARÁCTER PERMANENTE

DISPONIENDO QUE PASE A MANDAR EL PRIMER REGIMIENTO DE FERROCARRILES EL CORONEL DE INGENIEROS DON PRUDENCI BORRÁS

ASCENDIENDO AL EMPLEO INMEDIATO POR MERITOS DE CAMPAÑA AL COMANDANTE DON MIGUEL ARTAL

IDEM AL TENIENTE DON LUIS CORTAZO

IDEM AL CAPITÁN DE CABALLERIA DON GUSTAVO GARCIA

CONSEJO DE DIRECTORIO

A LAS SEIS Y MEDIO DE LA TARDE SE REUNIÓ EN CONSEJO, EN LA PRESIDENCIA, EL DIRECTORIO MILITAR

PRESIDIÓ LA REUNIÓN EL GENERAL JORDA, PUES PRIMO DE RIVERA NO PUDE ASITIR AL PRINCIPIO DE ÉL POR HABER TENIDO QUE LE BAUTIZAR AL SEGUNDO HIJO DEL PRÍNCIPE DE HOELOE

APROXIMADAMENTE A LAS OCHO DE LA NOCHE LLEGÓ EL GENERAL PRIMO DE RIVERA A LA PRESIDENCIA

DURANTE UNA DE LAS VISITAS QUE HIZO AL GENERAL NOVIAS, LLEGÓ ESTANDO CON ÉL CONFERMIENDO EL SUBSECRETARIO DE FOMENTO, GENERAL VIVES, QUIEN LE DIJO QUE ESTABA DISPUESTO A FAVORER A ESTA PROVINCIA Y QUE DE SU BUENA INTENCIÓN DARÍA PRUEBAS EN EL REPARTO DE BENEFICIOS, DE LOS QUE EXTREMADURA SALDRÍA MUY GANANCIOSA

TAMBÉN LE OFRECÍ DECIDIDO APoyo PARA COMBATIR LAS PIAGAS DEL CAMPO

ASIMISMO, DIJO EL SEÑOR GOBERNADOR, EL GENERAL VIVES SE MOSTRÓ MUY ASOMBRADO, DE QUE DE PARÍS A BADEJOZ SE TARDARA UNA HORA MÁS QUE DE MADRID A CORUÑA CUANDO EN ESTE ÚLTIMO TRAJERA A HASTA 300 KILOMETROS MÁS

ASIMISMO DIJO EL SEÑOR VAN BAUMBERGHEN, QUE DURANTE SU ESTancia EN

REYES DE ESPAÑA E ITALIA SE HABIAN CAMBIADO AFECTUOSOS TELEGRAMAS DE SALUTACIÓN.

Conferencia

EL GENERAL NAVARRO CONFERENCIA DEPARTAMENTAL CON EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, ACORDÁNDOSE QUE EL COMERCIO TENGÁ ABIERTO A LA LLEGADA DE LOS REYES DE ITALIA SUS ESCAPARATES, QUE POR LA NOCHE ESTARÁN PROFUSAMENTE ILUMINADOS Y CON BANDERAS DE ESPAÑA E ITALIA.

Tribunales de honor

EN EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA APARECE UNA CIRCULAR DETERMINANDO QUE EL CONSEJO SUPREMO, AL INFORMAR SOBRE LOS TRIBUNALES DE HONOR, SÓLO PODRÁ HACERLO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y CONSTITUCIÓN DE LOS TRIBUNALES CON ARREGLO A LOS REQUISITOS MARCADOS EN EL CAPÍTULO 3.º, TÍTULO 25 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR, PERO SIN QUE PUEDAN EXAMINAR LA PERTINENCIA DEL FALLO EMITIDO.

Los desertores

TAMBIÉN PUBLICA EL DIARIO OFICIAL OTRO DECRETO SOBRE EL INDUJO A LOS DESERTORES,

AUDIENCIA

Toma de posesión.-Condenas condicionales.-Sentencias dictadas

Toma de posesión

Ante la Sala de gobierno y con el ceremonial de rúbrica, tomó en la mañana de ayer, a las once, posesión del cargo para el que fué designado en reciente Real decreto, el nuevo fiscal de su majestad en esta Audiencia, don Ramón García del Valle y Salas.

Al felicitar al nuevo fiscal, deseamos que continúe en el ejercicio de esta función la serie ininterrumpida de éxitos que han hecho de él una gloria de la Magistratura española.

SECCION PRIMERA

Condenas condicionales

Hoy, día 7, comparecerán ante el Tribunal de derecho por haberseles otorgado los beneficios de la ley de condena condicional, los procesados siguientes:

Anselmo Pedro Molina y Muñoz, del Juzgado de Herrera del Duque, condenado por delito de disparo de arma de fuego.

Toribio Prior Gallego, del mismo Juzgado, condenado por delito de hurto.

Máximo Muñoz Carrasco, del mismo Juzgado, condenado por delito de hurto.

Celestino Carrasco Ramírez, del mismo Juzgado, condenado por delito de lesiones.

Pedro Carmona Fernández, del Juzgado de Castuera, condenado por delito de hurto.

Telesforo González Vázquez, del Juzgado de Llerena, condenado por delito de lesiones.

José María Carretero, del Juzgado de Olivence, por delito de hurto.

Juan Francisco Jaravilla Torvisco y Juan Francisco Torvisco Carretero, del mismo Juzgado, condenados por delito de hurto.

Anselmo Díaz Parejo, del Juzgado de Don Benito, por el delito de hurto. Filomena Guardado Muñoz, del Juzgado de Llerena, condenada por delito de hurto.

SECCION SEGUNDA

Sentencias dictadas

El Tribunal de derecho de esta Sección ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Cayetano Fidel Fernández Megía, como autor de un delito de lesiones, sin circunstancias, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Idem a Juan Luis Escudero Guerreiro (s) Zaranta, como autor de un delito complejo de disparo y lesiones graves, con las atenuantes de embriaguez y arrebato y obcecación, a la pena de un año y dos días de prisión correccional, accesorias y 1.000 pesetas de indemnización al perjudicado.

Idem a Ricardo Martín Domínguez, por el delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones y de una falta incidental de uso de armas sin licencia, con la atenuante de embriaguez, a la pena de siete meses y un día de prisión correccional por el delito complejo, y a 50 pesetas de multa por la falta, accesorias y pago de 85 pesetas de indemnización.

Corcho en venta

Está en venta el de las dehesas «Torecillas» y «Carraona», a 10 kilómetros por carretera de la estación de Badajoz.

Para tratar, con don Juan Murillo, de tres a cinco, calle Ramón Alcaraz, número 17. Badajoz.

UN HOMBRE MUERTO POR UN RAYO

Las primeras noticias del suceso

Granja, 5.—Ayer, entre las diecisiete y diecisiete horas del día, descargó sobre este pueblo una formidable tormenta que arrojó abundantísima cantidad de agua y notable número de chispas eléctricas.

Inmediatamente que amaneció un tanto la tempestad, comenzaron a circular rumores de haber ocurrido ésta en distintos hogares del pueblo abundantes destrozos materiales, aunque sin gran importancia casi todos.

Pero a los pocos instantes de conocerse esto, llegó hasta nosotros el rumor de que en medio de los campos una de las chispas eléctricas de la tormenta había producido la muerte de un hombre. Al tener nosotros conocimiento de este caso nos personamos en el Juzgado municipal, por si podían confirmarnos allí oficialmente la noticia.

Y en efecto, cuando llegamos a este centro oficial de información ya se había constituido el personal del Juzgado, con sus facultativos correspondientes, para actuar en el suceso. Y en unión de estos señores nos trasladamos al lugar donde el hecho había ocurrido.

En el lugar del suceso.—Identificación y traslado del cadáver a su domicilio

El sitio en que ocurrió la desgracia denominase *Las veredas*, y dista del pueblo unos dos kilómetros aproximadamente.

Cuando llegamos, una infinidad de curiosos rodeaban el cadáver, que hallábamos escoltado por una pareja de la benemérita.

El cadáver yacía recostado sobre una erupción de haces de miedos, y presentaba una enorme herida en la cabeza y diversas quemaduras en la cara y en las piernas.

Reconocido por los facultativos señores Tena y Merino, certificaron la defunción, que dijeron haberse producido instantáneamente. A continuación el Juzgado, luego de identificar a la víctima, que resultó ser el vecino de esta villa Agustín Medel Orellana, casado, de cuarenta y ocho años de edad, y de profesión bracero agrícola, ordenó su levantamiento y traslado a su domicilio.

Cómo ocurrió el hecho

El secretario interino del Juzgado, señor Grueso García, interrogó a uno de los individuos que presenciaron el suceso, quien dijo que la víctima hallaba segando en aquel sitio en unión de su mujer y un hijo; que al comenzar a llover abandonaron la faena y se reunieron los tres en una hacina para resguardarse de la lluvia, y que él, desde unos pasos distante como se hallaba, vió de pronto sobre ellos un resplandor muy intenso que lo desbarató. Cuando se apagó éste observó que las tres personas caían a tierra. Y al acercarse vió al padre muerto, a la madre desvanecida y al hijo en igual estado que la madre.

Inmediatamente se personó en el cuartel de la Guardia civil y en el Juzgado para dar cuenta del hecho. Y cuando regresó al lugar del suceso, ya habían sido trasladados al pueblo la mujer y el hijo de la víctima, que se habían repuesto algo del accidente.

El entierro y la autopsia

Esta tarde tuvo lugar el entierro de

la infeliz muerte víctima de este suceso.

Concurrió una nutrida representación de todos los clanes sociales, pues el individuo fallecido gozaba en el pueblo de generales simpatías.

A continuación del entierro se practicó la autopsia al cadáver, cuyo informe no lo podemos mencionar porque a la hora de escribir estas líneas aún no lo han facilitado al Juzgado los doctores que la practicaron.

Información complementaria

Granja, 6.—Se conocen más detalles del suceso mencionado. Desde luego la víctima hallaba segando en aquel campo y en unión de su mujer y un hijo de quince a diecisiete años de edad.

Cuando se inició el aguacero los tres se reunieron en la hacina para resguardarse del agua; pero la víctima incurrió en la imprevención de resguardarse bajo un paraguas, y por esta circunstancia el rayo acudió de mejor suerte hacia ellos, entrando la exhalación por la punta del paraguas y precipitándose por la cabeza de la víctima, en la que descansaba la varita del mismo.

La chispa, antes de apagarse en el suelo, interestó también, aunque en muy poca cosa, el cuerpo del hijo, que hallaba reclinado sobre su padre.

La madre, por efecto de estos accidentes, sufrió un desvanecimiento intensísimo que le duró varias horas.

El desgraciado individuo que ha sido víctima de este suceso, era un honrado labriego de este pueblo, muy estimado de sus vecinos y amigos.

Deja mujer y varios hijos, algunos pequeños aún.

Prestó servicio militar en la guerra de Cuba, donde recibió un bala en una pierna y a consecuencia de su accidente libraba de quintas al mayor de sus hijos, que entró en sorte a su año actual.

Cerramos; pues, estas líneas testimonian nuestro pésame a la desconsolada familia del difunto y muy especialmente a su hijo el aventureño joven del comercio y buen amigo nuestro don Sebastián Medel Orellana, deseando además que tanto la madre como el hijo que tuvieron participación en este accidente, se restablezcan en absoluto de sus efectos.—Correspondencia.

Cierre

Ayer, y cuando transitaba por la calle Zapatería, tuvo la desgracia de caerse, a consecuencia de una papilla de las que hacen época, el vacío de Cáceres Conrado Alvarez, produciéndose una herida en la cabeza contra uno de los adoquines de la mencionada calle.

El hecho ocurrió a las nueve y media de la mañana.

El herido fué trasladado por unos guardias municipales al Hospital provincial, donde por el practicante de guardia, señor Martínez, recibió asistencia facultativa.

Conrado Alvarez tiene cuarenta y dos años de edad, casado, y es natural de Cáceres.

Al hacersele la primera cura se le apreció una herida en la parte media de la región frontal.

El herido se hallaba completamente embriagado.

Después de convenientemente curado fué conducido a la inspección, y en el correo de la tarde salió con dirección a Cáceres.

Cierre

Tintorería Francesa

Satélite toda clase de ropa. Limpieza a secos.

Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

Cierre

Venta urgente

Urge vender 300 sillones de un teatro de verano y 15 bancos de seis asientos. Dará razón José Martínez, plaza Minayo, número 11.

Cierre

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25

EXAMENES

Normal de Maestros

Enseñanza no oficial

Aritmética y Geometría

Sobresaliente, José Barquer Amador.

Aprobados: Marcial Caballero Muñoz y Ubaldo Díaz Fuentes.

Suspensos, tres.

Notiones de Aritmética y Geometría

Sobresalientes: Antonio Ledesma Zárate y Luis Grueso Gómez.

Notables: José Barquer Amador, Juan Aníns Rebolledo, Zucaritas Barrantes Gutiérrez, Juan Montes Hidalgo, Lorenzo Vera Meca y José Sánchez García.

Aprobados: Tomás Rabanal Britos, Ricardo Garduño Sánchez, Antonio Margallo Caballero, Francisco Bravo Pérez y Francisco Candalija.

Suspensos, dos.

Notiones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua

Notable, Antonio Margallo Caballero.

Aprobados: José Barquer Amador y Nemesio Méndez Sánchez.

Suspensos, siete.

Geografía de España

Notable, Ubaldo Díaz Fuentes.

Aprobados: Antonio Margallo Caballero, Francisco Peña Cortijo, Antonio Nieto Castillo y Máximo Moreno Moreno.

Suspensos, dos.

Normal de Maestras

Enseñanza no oficial

Economía Doméstica, cuarto curso

Sobresalientes: Eugenia González

DESPUES DE UNA «CURDA»

Un hombre herido

Ayer, y cuando transitaba por la calle Zapatería, tuvo la desgracia de caerse, a consecuencia de una papilla de las que hacen época, el vacío de Cáceres Conrado Alvarez, produciéndose una herida en la cabeza contra uno de los adoquines de la mencionada calle.

El hecho ocurrió a las nueve y media de la mañana.

El herido fué trasladado por unos guardias municipales al Hospital provincial, donde por el practicante de guardia, señor Martínez, recibió asistencia facultativa.

Conrado Alvarez tiene cuarenta y dos años de edad, casado, y es natural de Cáceres.

Al hacersele la primera cura se le apreció una herida en la parte media de la región frontal.

El herido se hallaba completamente embriagado.

Después de convenientemente curado fué conducido a la inspección, y en el correo de la tarde salió con dirección a Cáceres.

Cierre

Tintorería Francesa

Satélite toda clase de ropa. Limpieza a secos.

Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

Cierre

Venta urgente

Urge vender 300 sillones de un teatro de verano y 15 bancos de seis asientos. Dará razón José Martínez, plaza Minayo, número 11.

Cierre

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25

Muñiz, Rafaela Flores Casado y Consuelo Pérez Bandúa.

Religión y Moral, segundo curso

Sobresalientes: María Andrea Jiménez, María Alvarez, María de la M. Heredia Pacheco, María de la M. Hernández, Adelaida Gómez de Aranda, Juana Mendoza, Vicenta Fernández, María de la Nieves Rodríguez, Juana Quirós, Natividad García, Ascensión González, María Luisa González, Dolores Altamirano y María Pozo.

Notables: Dávalana Caballo, Cándido de Álvarez, Clemencia Avila y Remedios Sevilla.

Aprobado, Consuelo Rodríguez.

Labores, segundo curso

Sobresalientes: María Luisa González, María A. Jiménez, Juana Guzmán, Juana Pacheco, Dolores Altamirano y Jovita Martínez.

Notables: María Alvarez, Juana Mendoza, Josefina García y Ascensión González.

Aprobados: Julia Rodríguez, Remedios Sevilla, Consuelo Rodríguez y María Rodríguez.

Labores, segundo curso

Sobresalientes: María Luisa González, María A. Jiménez, Juana Guzmán, Juana Pacheco, Dolores Altamirano y Jovita Martínez.

Notables: María Alvarez, Juana Mendoza, Josefina García y Ascensión González.

Aprobados: Julia Rodríguez, Remedios Sevilla, Consuelo Rodríguez y María Rodríguez.

Labores, segundo curso

Sobresalientes: María Luisa González, María A. Jiménez, Juana Guzmán, Juana Pacheco, Dolores Altamirano y Jovita Martínez.

Notables: María Alvarez, Juana Mendoza, Josefina García y Ascensión González.

</